

**PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA
ENERGÉTICA EN LOS
EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS
DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
(2018-2022)**

Febrero 2019



Generalitat de Catalunya
Institut Català d'Energia

#energianeta



PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

ÍNDICE

- **Proyecto de Gobierno**
- **Antecedentes**
- **Marco normativo y técnico más favorable**
- **Principales objetivos numéricas del Plan**
- **Actuaciones del Plan**
- **Memoria económica**

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Proyecto de Gobierno

El Plan de ahorro y eficiencia energética en los edificios y equipamientos de la Generalitat (2018-2022) es un proyecto del conjunto del Gobierno, con el objetivo de:

- Trabajar para la soberanía energética y mostrar el compromiso de la Generalitat para avanzar hacia un modelo energético basado en la eficiencia energética y las energías renovables, en la línea europea.
- Conseguir el máximo nivel de eficiencia energética y energías renovables en los edificios y equipamientos de la Generalitat.
- Modernizar las instalaciones energéticas de los edificios y equipamientos integrando tecnologías energéticas innovadoras, a la vez que se mejora el confort en los edificios.
- Ser una administración que usa sus edificios para generar energía limpia y renovable.

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Antecedentes

La Generalitat de Catalunya desarrolla un Plan de ahorro y eficiencia energética en sus edificios y equipamientos, que ha estado impulsado desde el ICAEN por diversos acuerdos de gobierno, aprobados en fechas 24 de abril de 2007, 30 de agosto de 2011 y 16 de junio de 2015.

Los principales resultados obtenidos desde la aplicación de este Plan han sido:

- Reducción del consumo energético de la Generalitat en 88,7GWh/año, que representa un ahorro energético del 6,4% anual respecto al consumo del 2007 y una reducción de la factura energética de 13,9M€/año y de las emisiones de 18.600Tn CO2 anuales.

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Antecedentes

Principales resultados

- Realización, de forma puntual, de inversiones (27,5M€) en mejoras de eficiencia energética y de aprovechamiento de las energías renovables (especialmente biomasa o energía solar fotovoltaica).
- Consolidación de la compra agregada de energía eléctrica y de gas natural para gran parte de los puntos de consumo de los departamentos de la Generalitat.
- Desarrollo de un modelo innovador de contrato de servicios energéticos con garantía de ahorros.

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Marco normativo y técnico más favorable

- El Pacto Nacional para la Transición Energética de Catalunya (2017).
- La Ley 16/2017 de Cambio Climático, que define unos objetivos específicos referentes al ahorro, la eficiencia energética y la introducción de renovables específicamente en los edificios y equipamientos de la Generalitat.
- La nueva interpretación europea de EUROSTAT, que favorece las contrataciones de empresas de Servicios Energéticos.

Marco normativo y técnico más favorable

- Disposición de un modelo de pliego de contratación de servicios energéticos en la modalidad de rendimiento energético con ahorros garantizados.
- Introducción de la herramienta de contabilidad energética (SIME) que permite verificar las facturas energéticas emitidas (en el 2017, se detectaron errores de facturación de 0,3M€ a favor de la comercializadora) y permitirá, también la captación automática y el análisis de los datos de las facturas para identificar acciones de ahorro.



PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Principales objetivos numéricos del Plan

Los objetivos numéricos del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en los Edificios y Equipamientos de la Generalitat de Catalunya 2018-2022 son:

- Reducir el 7,7% el consumo de energía de los edificios de la Generalitat el año 2022 respecto al consumo de 2017.
- Fijar un objetivo de implantación de energías renovables en la Generalitat.
- Instalar un mínimo de 20MW de solar fotovoltaica en régimen de autoconsumo en los de la Generalitat de Catalunya.
- Instalar un mínimo de 200 puntos de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos.

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Actuaciones del Plan

- Realización de inversiones en eficiencia energética y introducción de energías renovables, preferentemente por la vía de los contratos de servicios energéticos con aportación de capital privado (estimada en 47,5M€ en 2018-2022).
- Diseño de los edificios de obra nueva como edificios de consumo de energía casi nulo.
- Implementación del servicio de contabilidad energética en los edificios existentes (control de facturas y identificación de mejoras).
- Estudio de la situación actual de implantación de las energías renovables en al Generalitat y definición de los objetivos de implantación.



PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Actuaciones del Plan

- Instalación de un mínimo de 20MW de energía solar fotovoltaica en régimen de autoconsumo.
- Instalación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos en los edificios y equipamientos de la Generalitat (mínimo 200 puntos de suministro y renovación de la flota por vehículos eléctricos).
- Plan de información y de buenas prácticas dirigido a los trabajadores de la Generalitat de Catalunya (Marató de l'Estalvi Energètic).
- Plan de formación energética a los profesionales de la Generalitat de Catalunya.

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Principales cifras económicas del Plan 2018-2022

Inversiones:

- Inversiones en eficiencia energética, provenientes prioritariamente de empresas privadas (ESEs): 47,5M€
- Inversiones para la instalación de 20MW de energía solar fotovoltaica en régimen de autoconsumo: 30M€. Presupuesto propio de cada departamento con posible recuperación del 50% vía FEDER.
- Inversiones en instalación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en los edificios y equipamientos de la Generalitat (mínimo 200 puntos de suministro): 0,4M€. Presupuesto propio de cada departamento con posible recuperación del 50% vía FEDER.

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Principales cifras económicas del Plan 2018-2022.

Medidas de acompañamiento:

- Realización de auditorias energéticas: 0,9M€. Provenientes posiblemente del fondo Climático establecido por la ley 16/2017 de Cambio Climático o integradas en subcontrataciones o fondos propis de los departamentos.
- Estudios de valoración de los edificios de obra nueva como a edificios de consumo de energía casi nulo: 0,135M€. Presupuesto ICAEN.
- Implementación del servicio de contabilidad energética en los edificios existentes (control de factures y identificación de mejoras): 0,460M€. Presupuesto ICAEN.
- Definición de las tipologías de instalaciones y identificación de proyectos de implantación de energías renovables: 0,135M€. Presupuesto ICAEN.

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Comisión interdepartamental.

Composición de la Comisión:

- **Presidencia:** Conseller/a del departamento competente en materia de energía.
- **Vicepresidencia:** Secretari/a General del departamento competente en materia del patrimonio.
- **Secretaria:** el/la Director/a del Institut Català d'Energia.
- **Vocales:** un representante de cada departamento de la Generalitat de Catalunya, será la persona titular de la Dirección de Servicios.
- **Vocalía:** un representante de la Dirección General del Patrimonio.
- **Vocalía:** un representante de la Dirección General de Contratación Pública.
- **Otras vocalías:** representantes de entidades del sector público de la Generalitat de Catalunya.

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (2018-2022)

Comisión interdepartamental

Funciones de la Comisión:

- Facilitar i participar en el desarrollo del Plan identificando, valorando, definiendo y detallando los instrumentos técnicos, económicos, legales y socioculturales que se necesitan.
- Opinar y asesorar a los técnicos de la administración, responsables jurídicos y responsables de contratación, de los diferentes departamentos y sector público sobre las vías y métodos prácticos para desarrollar las actuaciones del Plan.
- Asegurar la interlocución directa del ICAEN como a impulsor del Plan con los departamentos y entidades, para el desarrollo del Plan.
- Otras funciones que se deriven de los trabajos que se realicen y que sean aprobados por la Comisión Interdepartamental.